PANAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
56	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	2167	2

Asegurado: HONORABLE CAMARA DE SENADORES — Documento: 80006363-5

Domicilio: 14 DE MAYO E/ AVDA. REPUBLICA — Localidad: ASUNCION

Tomador: AYCOM SRL — Documento: 80023045-0

Domicilio: CAP. ARTURO BATTILANA N° 1860 - B° VISTA ALEGRE — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
15/01/2021	00:00 hs de 31/01/2021	00:00 hs de 31/01/2022	1.500.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	SE HACE CONSTAR POR EL PRESENTE ENDOSO EL AUMENTO DE CAPITAL ASEGURADO DE GS. 1.500.000 (GUARANÍES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL). ASCENDIENDO A LA SUMA TOTAL ASEGURADA DE GS. 3.000.000 (GUARANÍES TRES MILLONES).Y LA PRÓRROGA DE VIGENCIA, CONFORME "CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 02/2019", DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Millones)	3.000.000
	TOTALES	3.000.000

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/01/2021	300.000
TOTAL		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 15 de enero de 2021

Lic. Olga Maidana A.
Jefa de Emisión - Secc. Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa

PANAL SEGUROS S.A.

Aníbal M. Rotela V.
Sub Gte. Técnico Patrimoniales
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Propiedad Cooperativa